

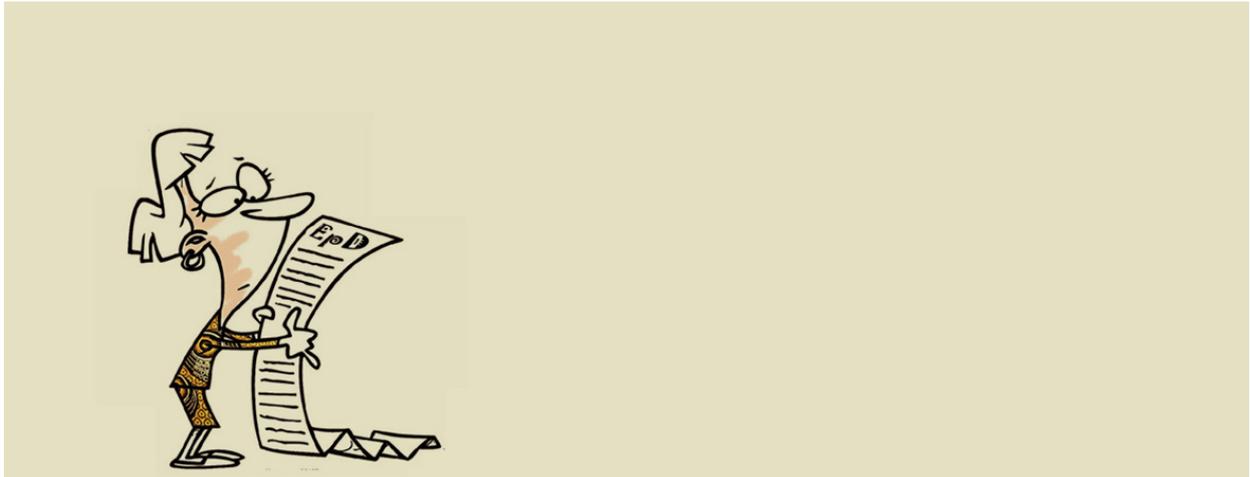


GUÍA DE
BUENAS PRÁCTICAS
DE COOPERACIÓN
UNIVERSITARIA PARA
EL DESARROLLO



EPD GRADO
TRANSVERSALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN
PARA EL DESARROLLO

CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA
ACCIONES DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO
DE LA UNIVERSITAT ILLES BALEARS



El hecho de que la Universitat Illes Balears (UIB) cuente con una convocatoria anual específica de concurrencia pública, además de asegurar la transparencia, posibilita la participación e implicación de la comunidad universitaria y la financiación de acciones de EpD en cada curso académico, favoreciendo su sistematización, seguimiento y evaluación e impulsando la transversalización de la EpD en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

Esta convocatoria propia se convierte en una útil y eficaz herramienta para impulsar acciones de EpD que contribuyen en la formación en valores para una ciudadanía global crítica y éticamente solidaria, permitiendo avanzar para conseguir y garantizar el rol que realmente tendría que tener la EpD en las universidades. Y ha permitido por otra parte, fortalecer los vínculos entre la UIB y la sociedad civil organizada mediante el trabajo en red con las entidades u ONGD colaboradoras.

DESCRIPCIÓN

Desde el año 2004 la Oficina de Cooperación al Desarrollo y Solidaridad (OCDS) de la UIB impulsa una convocatoria anual propia actualmente denominada Convocatoria de ayudas para acciones de Educación para el Desarrollo (EpD), cuyos objetivos son:

- Alertar sobre las situaciones de desigualdad e injusticia existentes en el mundo actual, así como impulsar la construcción de un mundo más justo y equitativo, fomentando la conciencia crítica y el compromiso social del conjunto de la comunidad universitaria.
- Promover cambios de actitudes y valores que contribuyan a mejorar el desarrollo humano sostenible.
- Difundir los resultados obtenidos frutos de las acciones en el ámbito de la cooperación universitaria al desarrollo y la solidaridad realizadas por miembros de la comunidad universitaria de la UIB.

Las acciones que pueden ser objeto de ayuda (actualmente máximo de 3.000 € a cargo al presupuesto propio de la UIB), se dirigen principalmente a la comunidad universitaria adecuándose a alguna de las tres modalidades:

- Tipo A. Acciones de formación, que ayuden a comprender los problemas y sus causas, a concienciar y a promover la participación social: organización de cursos, seminarios, talleres, etc.
- Tipo B. Acciones de sensibilización, que informen y alerten sobre situaciones de injusticia y sobre las causas de la pobreza, que difundan propuestas de actuación y rompan el círculo vicioso de ignorancia-indiferencia-ignorancia: organización de jornadas, ciclos de conferencias, mesas redondas, campañas, cine-forum, entre otras.
- Tipo C. Acciones de difusión de los resultados obtenidos de las acciones en el ámbito de la CUD y solidaridad realizadas por diferentes miembros de la comunidad universitaria mediante recursos de EpD: audiovisuales, publicaciones, exposiciones, entre otras.

RESULTADOS LOGRADOS

1. En el análisis realizado de la trayectoria de 8 años se observa claramente que, del total aproximado de las 70 acciones de EpD financiadas, el porcentaje de acciones tipo A (42%) y tipo B (41%) tienen prácticamente el mismo peso y suponen un poco más del doble que las de tipo C (17%), lo cual también se traduce en una correlación con los ámbitos formal (con reconocimiento académico), no formal e informal, respectivamente.
2. Si contabilizamos el número global de personas involucradas en la organización de las acciones tipos A y B y las beneficiarias de éstas, el volumen aproximado es de unas 500-750 personas por convocatoria que corresponde a un curso académico (sin tener en cuenta a las personas que participan puntualmente y no se inscriben, ni aquellas que lo hacen on-line o a través de las TIC). Por las dificultades que supone su medición no se contabilizan las personas beneficiarias de las acciones de tipo C.
3. Los datos analizados de más de 100 solicitudes presentadas permiten comprobar un aumento de la demanda (con una media de 13 solicitudes presentadas por convocatoria y con un presupuesto medio de 15.000 € por convocatoria), y que se han financiado entre 6 y 12 acciones de EpD cada curso.
4. Las temáticas tratadas son muy diversas: cooperación al desarrollo; codesarrollo; interculturalidad; género; derechos humanos; globalización; sostenibilidad ambiental; economía social y solidaria; salud; entre otras.
5. En busca de la adecuación del programa al EEES, cabe destacar el reconocimiento académico del alumnado que participa como responsable en la organización de acciones (3 créditos ECTS) o bien como miembro de un equipo (1 ECTS).

CLAVES PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

Fondos propios de la UIB y participación activa de los tres colectivos de la comunidad universitaria (PDI, PAS y alumnado).

RECURSOS IMPLICADOS

El personal de la OCDS con el apoyo del vicerrectorado de Campus, Cooperación y Universidad saludable de la UIB, así como los miembros de la Comisión de Cooperación. Los recursos técnicos pertinentes y necesarios para la tipología de cada una de las acciones, así como los espacios del campus y de las sedes universitarias de Menorca, Ibiza y Formentera.

Por otra parte, todas las personas implicadas en la realización de las acciones de EpD ya sean como responsables, miembros del equipo o de las entidades colaboradoras.

GRUPOS DESTINATARIOS

Toda la comunidad universitaria y la sociedad en general.

INNOVACIONES Y ENSEÑANZAS APRENDIDAS

Esta convocatoria impulsa la coordinación y el trabajo en red con las unidades administrativas de los diferentes Departamentos implicándoles en la gestión de las acciones desde su aprobación hasta su evaluación, así como las alianzas con otras unidades (oficinas, servicios, grupos de investigación de la UIB) y con otras entidades y ONGD de las Illes Balears implicadas en los temas que se tratan en las acciones.

Tanto el volumen de solicitudes presentadas en cada convocatoria como el número de personas involucradas de los tres colectivos de la UIB y de Departamentos y Facultades interesadas de la UIB ha ido en aumento en las últimas ediciones, permitiendo avanzar para conseguir y garantizar el rol que realmente tendría que tener la EpD en las universidades, puesto que, aunque ésta encaja perfectamente con las funciones y responsabilidades de las instituciones de educación superior y en el contexto actual, la EpD como tal y en todas sus dimensiones todavía es joven a nivel universitario y no está suficientemente reconocida ni implementada de manera transversal.



CONTACTO, MÁS INFORMACIÓN:

Ruth Escribano, coordinadora de la Oficina de Cooperación al Desarrollo y Solidaridad.

<http://cooperacio.uib.cat>
Email: ocds.tecnica@uib.es
TEL.: 971 259718